

Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA

N° Consecutivo

Macroproceso:

DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA

Código General 4000

Código de la Serie y/o Subserie (TRD) 4000-55,01



CIRCULAR No. SEB-DESP26-2021

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA:

RECTORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS IE OFICIALES DEL

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ASUNTO:

JORNADA DE REINDUCCIÓN "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CARRERA" - EVALUACIÓN PARCIAL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021, EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL PERIODO ANUAL 01 DE FEBRERO DE 2020

AL ENERO 31 DE 2021'

FECHA:

ENERO 26 DE 2021

Damos alcance a la Circular No. SEB-DESP6-2021 del pasado 12 de enero, a través de la cual se recordaron los lineamientos y plazos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil para realizar el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral para el Personal de Carrera Administrativa, el cual debe ser realizado a más tardar el 19 de febrero de 2021, a través del aplicativo EDL-APP v2.5.3; y con el fin de que dicho proceso se realice de manera óptima, la Secretaría de Educación brindará apoyo a evaluadores y evaluados a través del desarrollo de una Jornada de Reinducción virtual programada para el día viernes 05 de febrero del presente año, en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.; la cual estará a cargo de la profesional encargada de verificar y consolidar los resultados de la Evaluación en la Secretaría.

Por lo anterior, convocamos a los Rectores, Directores Rurales y Personal Administrativo de Carrera Administrativa, para que participe en dicha Reinducción, para lo cual es indispensable que a más tardar el día jueves 28 de enero se inscriban a través del formulario dispuesto en el https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSdp5 5Dym4bNbgMOtdWIzJJRt-iFzZvAfr-89aZa-IFEoCkbw/viewform?usp=sf link

Atentamente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de Educación de Bucaramanga

Revisión Técnica: Miguel Angel Rubio Fuentes - Líder Gestión Talento Humano

Diego Armando Rico Archila - Subsecretario de Educación

Proyectó: Ana Cecília Cárdenas Diaz/Profesional Universitario, Bienestar Laboral SEB

